

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CIRCULAR No. 0017-2021-BCRP

Lima, 21 de julio de 2021

CONSIDERANDO QUE:

El Directorio de este Banco Central, de conformidad con lo establecido en los artículos 42° y 43° de su Ley Orgánica, aprobó el cambio de diseño de los billetes de S/ 10 (Diez Soles) y S/ 100 (Cien Soles).

SE RESUELVE:

Artículo 1. Poner en circulación a partir del 22 de julio de 2021 los nuevos billetes de S/ 10 y S/ 100 cuyas características se detalla a continuación:

Características	S/ 10	S/ 100
Anverso	<p>Presenta el retrato de María Isabel Granda y Larco sobre un fondo de diseños geométricos. Al centro se aprecia la palabra "Perú" alineada de forma vertical.</p> <p>En el borde superior izquierdo se ubica el nombre "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", en la esquina inferior izquierda y superior derecha se aprecia la denominación en números y bordeando a esta última el texto "DIEZ SOLES".</p>	<p>Presenta el retrato de Pedro Paulet Mostajo sobre un fondo de diseños geométricos. Al centro se aprecia la palabra "Perú" alineada en formato vertical.</p> <p>En el borde superior izquierdo se ubica el nombre "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", en la esquina inferior izquierda y superior derecha se aprecia la denominación en números y bordeando a esta última el texto "CIEN SOLES".</p>
Reverso	<p>Posee un diseño orientado verticalmente.</p> <p>Como motivo principal figura la imagen de una vicuña, símbolo de nuestra fauna. En la parte superior derecha se aprecia la Flor de Amancaes endémica del Perú.</p> <p>En la parte superior derecha se ubica la denominación en letras y en la parte inferior derecha la denominación en números. Asimismo, debajo del motivo principal se aprecia el Escudo de Armas del Perú.</p>	<p>Posee un diseño orientado verticalmente.</p> <p>Como motivo principal figura la imagen del Colibrí Cola de Espátula y a la derecha se aprecia la orquídea <i>Phragmipedium kovachii</i>; ambas especies endémicas del Perú.</p> <p>En la parte superior derecha se ubica la denominación en letras y en la parte inferior derecha la denominación en números. Asimismo, debajo del motivo principal se aprecia el Escudo de Armas del Perú.</p>
Color predominante	Verde	Azul
Tamaño	140 x 65 milímetros	

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Artículo 2. Estos billetes circularán de manera simultánea con los actuales de S/ 10 y S/ 100.

Javier Olivera Vega
Gerente General (e)